

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

RUCT	1500779
Denominación del Título	Grado en Farmacia
Universidad solicitante	Universidad de Valladolid

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por la normativa vigente, a la fecha de la presentación de la solicitud, por la que se establece la organización de las enseñanzas universitarias.

La evaluación del plan de estudios se ha realizada de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha elaborado un **INFORME DEFINITIVO** de verificación de la calidad de la memoria del plan de estudios con la siguiente valoración: **FAVORABLE**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se propone incluir las siguientes **recomendaciones** que serán objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el Título:

CRITERIO 3.- ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se recomienda facilitar un enlace de acceso a los convenios vigentes de movilidad aplicables al título.

CRITERIO 4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa la adecuada definición de las metodologías docentes y de los sistemas de evaluación a nivel de asignatura, una vez se encuentren plenamente constituidas las áreas de conocimiento implicadas.



CRITERIO 5.- PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

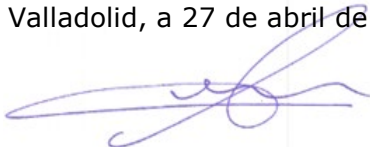
Será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa la adecuación del cuadro docente durante la implantación progresiva del título, especialmente en lo relativo al compromiso de incremento de profesorado con titulación en Farmacia.

Del mismo modo, Será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa la suficiencia y adecuación del personal técnico de apoyo previsto para atender la carga práctica asociada al título.

CRITERIO 6.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa la concreción de la planificación de los espacios docentes asignados al título durante todo su proceso de implantación, incluyendo la identificación completa de las aulas disponibles y el cronograma previsto de ocupación.

En Valladolid, a 27 de abril de 2026



D. Enrique Amezua San Martín
Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones

